

COMENTANDO

El proyecto de ley de Prensa

No hay necesidad de resaltar la impresión lamentable que el proyecto ha producido en la opinión. La repulsa es unánime, salvo «El Debate». Aparte de que las razones que expusimos para demostrar la intención no disfrazada de herir mortalmente a los periódicos de auténtica significación democrática, están en el pensamiento, es inútil, en las circunstancias actuales, el intento de afrontar la crítica del pensamiento inspirador del proyecto. A nosotros nos parece que el pensamiento de los modernos hombres libres encarcelado y bajo cerrojos absolutistas.

La Prensa fue siempre blanco de las iras y odios gubernativos, pero jamás se llegó a esta situación que se le va a crear, en la que la asfixia acabará con los periódicos modestos, y aun con aquellos que no se apoyen en una fuerte organización capitalista o sean controlados por la plutocracia tentacular que nos gastamos.

Ni siquiera se podrán salvar del peligro los grandes partidos políticos democráticos; una somera lectura del proyecto nefasto, pone a la superficie lo que en el fondo palpita.

Esto se hace cuando dirige el Gobierno el Presidente de la Asociación de la Prensa, y figura en él un ministro como el señor Jalón, cuyo nombre prestigia una vida intensamente dedicada al periodismo, y especialmente al periodismo de oposición.

No evocamos los años de «El Radical», y de «El Intransigente», ni los tiempos heroicos de «El Progreso»; ¿para qué?

Digamos, no obstante, que en ese largo paréntesis de excepcionalidad constitucional, cuando no se permite el diálogo, ni siquiera el monólogo, protestatario, se va a imponer la nueva ley que tan rápidamente se quiere aprobar.

La Prensa liberal y democrática, sin excepción, ha consignado su protesta, dentro de los límites que se le consiente. La Prensa monárquica y derechista acoge con fruición el Estatuto.

No es harto elocuente ese dato para descubrir la auténtica significación de esa ley que viene a vulnerar la Constitución y a destrozarse a la paupérrima Prensa española, sobre la que pesa de modo insostenible ya, una honda crisis de difícil solución?

En el Palacio de la Prensa se va a celebrar una Asamblea de periodistas presidida por el Maestro Castrovió, quien dedicará todas sus energías a protestar de la monarquía antiliberal que significa el proyecto de Estatuto. En la misma actitud están cuantos piensan asistir a la referida Asamblea.

¿Tendrá eficacia? Si tenemos en cuenta que el proyecto inaudito ha sido aprobado de antemano por un Gobierno en el que figuran dos periodistas, no lo esperamos. La Asamblea tendrá voz vigorosa y noble. Y como sus conclusiones estarán basadas en principios morales de libertad y democracia, es difícil que llegue a oídos del Gobierno. De todos modos, la Asamblea será una página en los anales del periodismo progresivo y moderno que lucha contra el espíritu de unos cuantos reaccionarios de menor cuantía.

La Asamblea, únicamente demostrará al país que los periodistas liberales, conscientes de su profesión y de su responsabilidad, protestan de que se les quiera cubrir de vergüenza y convertir en plumas inútiles para toda causa de libertad y justicia.

JUDICIALES

UN LIBRO NUEVO

Un buen libro es como un buen amigo que nos aconseja, que nos acompaña, que nos alienta en los momentos más difíciles de la vida. Los hombres que vivimos de nuestra pluma, de nuestra inteligencia, de nuestro esfuerzo mental, hemos de vivir rodeados de buenos libros. Porque en ellos están las únicas fuentes de nuestra producción y de nuestra riqueza.

Un buen libro no es aquel que recrea nuestros sentidos con temas de literatura poética o de tesis sociales o políticas. Estos son libros bellos, libros interesantes. El buen libro es aquel que produce una labor práctica. A mis manos ha llegado uno de esos buenos libros, escrito por el joven fiscal de la Audiencia de Barcelona, don José Márquez Azcarate. Es una recopilación de las disposiciones vigentes sobre tenencia y depósito de armas de fuego y explosivos, con una abundante jurisprudencia sobre la materia.

Realmente hemos de reconocer la necesidad de una recopilación ya que las disposiciones de orden penal, entrecruzándose con las normas de carácter administrativo, han llegado a crear, como dice el autor de este libro, un verdadero laberinto, en el cual es posible el extravío, hasta en personas doctas en la ciencia del derecho.

Pero es que este libro es, además, de una indiscutible utilidad práctica para todos los ciudadanos españoles, en los momentos difíciles por los cuales atraviesa nuestro pueblo.

En el año 1923, ante la invasión del pistolero, que con sus crueles atentados ensangrentó el suelo patrio, sembrando el terror, el dolor y la muerte, el Gobierno que en tonces regía los destinos de la nación, publicó una ley, elevando a la categoría de delito la simple tenencia de armas de fuego, que hasta aquel entonces sólo constituía una falta, y sólo cuando esta tenencia era fuera del domicilio.

Desde la fecha referida, la lu-

cha entablada entre los elementos representativos del orden y aquellos otros rebeldes y extralegales produjeron un verdadero estado de alarma, que hizo preciso un mayor afianzamiento en las medidas preventivas y represivas, con menos disposiciones de carácter administrativo y penal otras, hasta llegar a la última ley de este orden, que es de fecha 22 de Noviembre de 1934, y que se extiende, no sólo a la tenencia y depósito de armas de fuego, sino también a la de explosivos, a la de líquidos inflamables y gases tóxicos.

Un libro en el que se recopilaron todas esas disposiciones de carácter penal y de orden administrativo, donde se estudiara con la máxima claridad que debe ser base de toda investigación jurídica, una materia tan importante como la recopilada en el libro del señor Márquez Azcarate, es a no dudarlo un buen libro que, como un buen amigo, debe ser nuestro consejero y nuestro acompañante en este difícil camino de los estudios legales.

Porque el libro del señor Márquez Azcarate es el más completo que conozco sobre la materia, ya que contiene, a más de la ley vigente, su jurisprudencia y tabla de penas, toda la reglamentación sobre fabricación, comercio, uso y tenencia de armas, sobre licencias, reglamentos para los Bancos de prueba, Sociedad de Tiro Nacional, armas procedentes de causas criminales terminadas, ley del timbre del Estado, su relación con la materia objeto de la monografía y hasta la ley de amnistía de 22 de Abril de 1934. Un buen libro que ha llenado un vacío; un buen libro que tiene una gran utilidad práctica, no sólo para los que dedicamos nuestra vida al estudio del derecho, sino para todos los ciudadanos, que en el conocimiento de las leyes encuentran la defensa de sus derechos y la saludable advertencia de sus deberes.

Licenciado ASTREA

Ante la solución del paro obrero

Primacía a las obras hidráulicas

Pronto se va a estudiar en las Cortes un proyecto de amortiguación del paro obrero. Cuanto antes se haga mejor, que la necesidad de millones de trabajadores es apremiante, es angustiosísima y urge el asistirse y el remediarlos.

Muy bien que se construyan edificios oficiales, que se abran carreteras... que no haya rincón donde no haya trabajo, y más trabajo, en la época en que hay parados mayor número de obreros, pero los firmes especiales, eso, a nuestro juicio, no urge tanto, si a las zonas labriegas se lleva abundante trabajo, construyendo canales y pantanos que enriquecen extensas comarcas y aseguran la vida de millares y millares de hombres.

Canales y pantanos que, al propio tiempo que enriquecen a infértiles vegas y vastísimas llanuras devolverán en pocos años al Estado el dinero en ellos invertidos.

Y serán un ingreso para el Erario español. Que nuestra Patria, si tiene reservas pecuniarias, más fuertes serán esas reservas si se destinan a obras inmediatamente reproductivas, como son los canales y pantanos, que pueden hacer de nuestra Patria, en poquísimos

años, una nación próspera, una nación riquísima, haciendo desaparecer, al mismo tiempo, el pauroso problema del hambre y del paro obrero.

De esta necesidad de llevar riqueza al campo, y con la mayor premura, deben convenirse nuestros legisladores. Que si hoy hay miseria en la ciudad y en todas las ciudades, es porque hasta hace poco los que podían hacerlo no tenían cariño al campo, y menos cariño aún a los sufridos campesinos.

Y como el campo era misero y era hostil, por eso y nada más que por eso, fueron millares y millares de trabajadores del campo los que abandonaron las aldeas y fueron a la ciudad, congestionando la vida obrera, no por otro motivo ni por otro afán que por ir en busca de otra vida más llevadera, en tierra menos hostil.

Hubiéramos preocupado del campo los gobernantes y enriquecido éste, y no abundarían tanto los obreros parados en la ciudad, porque en sus hogares de nacimiento, en su aldeas bien queridas, tendrían blanco pan, aunque fuera ganado con rudo trabajo.

Gobernantes, legisladores buenos que ahora parece que demostráis más cariño por esos trabajadores de la tierra que los tuvieron nunca. Adelante, adelante! Llevad riqueza a las aldeas, haced grato el vivir de los laborantes del agro. Poned regatos en sus campiñas, muchos regatos. Que no se pierda tanta agua como se pierde hoy y que ella sola basta para convertir en vergeles tanta tierra española.

Edificios oficiales, carreteras, muachos, muchas. Firmes especiales también, pero más despacio, luego, que de poco servirán las carreteras bien cuidadas, si no es para el rápido correr y el menor desgaste de los automóviles. Primero sembrar riqueza, y la riqueza diseminada por todos los rincones de España se abrirá pronto caminos y carreteras de lujo con firmes especiales.

Primero: enriquecer los campos dándoles agua, y al mismo tiempo que dais pan a infinitos trabajadores asegurareis la riqueza patria. Que aunque sea un tópico viejo todos sabemos y los gobernantes deben saberlo mejor que nadie, el campo es la base de la riqueza nacional, materia del comercio y nervio de toda industria.

Haced campo y haced Nación.

Antonino ARNAL

Únicamente en PARIS - MADRID encontrará Vd. artículos de buen gusto, mejor calidad y mayor economía.

General Riego, 9. Almería (4)

Asistencia Social

En los comedores de Asistencia Social continúan recibiendo importantes donativos en especie.

Últimamente, D. Francisco Erasó Santa Pau ha obsequiado a este Centro con un valioso regalo consistente en cinco hermosos chotos vivos, acompañados de una importante cantidad de manojos de cebolletas, acelgas y rábanos y unos cuantos kilos de panizo tostado.

Por la cuantía del donativo y por lo práctico, la Comisión del Comedor y la Junta Directiva de Asistencia Social, envían públicamente al donante las más expresivas gracias.

Dada la tremenda crisis por que atraviesa esta capital, las aportaciones generosas de los particulares contribuirán a extender el radio de acción de esta entidad a sectores a los cuales con sus propios medios sería imposible atender.

Comidas a niños 580.
Comidas a adultos 980.
Refugio nocturno 62.
Asistidos en el dispensario antitracomatoso 150.
Cantinas 150.

BARATÍSIMO SE VENDE

un automóvil marca «Studebaker» abierto, en muy buenas condiciones.
Razón: en esta Administración

Instrucción pública

DE LA PROVINCIAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO

En la sesión celebrada el día 10 del actual, entre otros acuerdos de relativa importancia, fué tomado el siguiente:

«Invitar a los señores Maestros locales a que concurran el próximo jueves día 14, a las 4 y media de la tarde, al domicilio de la Asociación (Wamba 5) con el fin de robustecer la acción de su Directiva, con personal asistencia e iniciativas que puedan aportarse, a fin de interesar a las autoridades Superiores en el asunto Casa-habitación injustamente preterido, sino abandonado, por el Excelentísimo Ayuntamiento.»

Sirva esta nota de requerimiento a los maestros interesados, de los cuales se espera la mayor y más puntual asistencia en beneficio de todos.

BECAS

La «Gaceta» publica un decreto del ministerio de Instrucción por el que se derogaron anteriores disposiciones relativas a adjudicación de becas a alumnos seleccionados. Los que en la actualidad disfrutan beca seguirán con este beneficio, pero para lo sucesivo el Ministerio dictará disposiciones para la organización y desenvolvimiento de la Sección recientemente creada de «Becas y matrículas gratuitas», y que tendrá a su cargo la vigilancia de los actuales alumnos becarios en relación con los preceptos legales vigentes en el momento de su designación y preparará las modificaciones de legislación que en su caso procedan.

En lo sucesivo, las becas se adjudicarán en concepto de alumnos seleccionados o superdotados, a quienes lo sean con las garantías precisas, con el objeto de que recagan estos beneficios, no ya sólo en alumnos de brillante expediente académico, sino que destaquen de modo notorio sobre el resto de los compañeros.

SE VENDEN

cuatro cámaras seminavas.
Razón: en esta Administración

Notas municipales

SOLICITA EL TRASPASO DE UNA CONCESION

Don Antonio Ortega Martín ha presentado en la Secretaría del Ayuntamiento, un escrito solicitando le sea concedido el traspaso de su concesión de autobuses a don Antonio García Ortega.

QUIEREN SER ASPIRANTES A BOMBEROS

Don Antonio Rodríguez Gómez y don Juan Román Román han presentado en el Ayuntamiento, sendos escritos, solicitando se les conceda tomar parte en el cuerpo de aspirantes a bomberos.

DE OBRAS

Don Cristóbal Caparrós Vicente ha solicitado en la alcaldía le sea concedida licencia, para agregar un piso a la casa número 8, sita en la calle de Marcos.

Informaciones comentadas

LAS CELADAS QUE TIENDE EL DINERO

¡Dinero! ¡Dinero! He señalado hace pocos días en esta misma página los riesgos que tiene para la nación, la facilidad con que el Estado resuelve sus conflictos inventando dinero, inflando juntamente la puesta en circulación de billetes, la cifra de la deuda y el déficit del Presupuesto. Cierro es, que ante el espectáculo de la dilapidación con que muchas naciones quieren salir de la crisis económica, especie de tela de araña sutil en que se debaten, agotando sus energías, no tiene autoridad un escritor para clamar su protesta ante tanto disparatado proyecto de arbitrar centenares de millones y aún mil millones, además, para construir edificios del Estado, para repoblación forestal, para carreteras, puentes, ferrocarriles, obras hidráulicas, redes eléctricas, buques y aviones, y como si todo eso no fuera una labor normal que debiera y pudiera realizarse dentro de la capacidad del Presupuesto nacional de cada año, más millones improvisados para comprar trigo y vino o para fantasías desatadas como la perforación de un túnel bajo el estrecho de Gibraltar o la celebración de una Exposición universal en Madrid... ¡Ah! pero lo hacen los Estados Unidos, lo hace Francia en estos mismos días, lo ha estado haciendo Inglaterra, lo está realizando Italia... ¿Qué poder replicar? Ni siquiera aducir que cada caso de esos es diferente, y que no muy a la larga, cada uno de ellos recibirá su merecido castigo. Ya lo tuvieron en la desvaloración de sus monedas; desvaloradas con estrépito y con repercusiones mundiales. Lo curioso, lo inexplicable y lo mentable es que también a España, su moneda, la humilde peseta, se le ha ido quedando sin valor entre las manos, sin haber salido a guerras, sin haber recordado irredentismos y sin pretender ensanchar o engrandecer su territorio. Aquí también, como en todas partes, ha fracasado la hipótesis de quemar moneda barata, moneda depreciada, era equivalente a exportación cuantiosa. El envío de nuestros productos a los mercados extranjeros, que era la mejor riqueza de España, va disminuyendo también con el mismo ritmo con que la peseta va reduciendo su valor. Lo único probado es que el dinero inventado produce la depreciación y con la depreciación en el cambio exterior, la vida cara en el interior.

¡Ah, pero no se puede tener en una nación a seiscientos mil obreros sin trabajo! Cierro también. No es justo, no es conveniente, no es cristiano. ¿Cómo se ha producido ese paro en España? El proceso de nuestra crisis económica es completamente distinto del de los otros países, que se citan constantemente como ejemplos. Las cifras medias de consumo en España son tan bajas, que no se puede hablar de superproducción, de maquinismo, de cultivo extensivo, como en Inglaterra, en los Estados Unidos o en la Argentina. Aparte el aceite y el vino y, posiblemente, las naranjas, yo no sé que en España se produzca nada que no pudiera consumirse íntegramente dentro de España. Comemos menos arroz que los cubanos, menos naranjas que los ingleses, menos plátanos que los franceses que no producen ni arroz, ni naranjas ni plátanos. Hasta el mineral de hierro debería tener en nuestra industria mayores inversiones, y no ya en complicada maquinaria, sino en productos tan rudimentarios como la hojalata... Así, pues, no es más dinero lo que tiene que verter el Estado en la nación, sino más producción y más consumo.

Acceptando la exactitud y la veracidad de nuestras estadísticas de chomaje, se advierte con toda precisión que los millones que el Estado se dispone a invertir no alcanzarán a la mayor parte de los oficios que tienen legiones de sus hombres en paro forzoso. Ha acontecido esto mismo en los países que lleva varios años luchando con esta desorganización del régimen económico. Los millones, centenares y miles ya gastados en amparar y defender a los desocupados, a los sin-jornal, no han conseguido que disminuyera su número, en las estadísticas, al menos. Antes al contrario, en todos los países va aumentando el número de inscritos en las listas de esta obra de misericordia. En París acaba de aparecer un documentado estudio sobre la evolución del chomaje en 1934, y he aquí dos de sus cifras, que son definitivamente probatorias: en enero de 1932 hay en Francia 248.154 obreros inscritos en la Oficina de Fondos del Chomaje; al terminar diciembre de 1934 hay 419.129; casi el doble. Y en esos tres años, el Estado francés ha

apelado al crédito quince veces y ha aumentado su deuda y ha tenido, con toda la abundancia necesaria, el mirífico, el todopoderoso dinero, al que se fia la salvación del mundo.

Cuando se habla de esta confianza en el dinero, debería recordarse la singular naturaleza de este signo de cambio, cuya invención atribuyen algunos al propio diablo. En nuestra civilización domina un poco la hipocresía de disimular aquella singular naturaleza del dinero, y es caso frecuente, atribuir al entusiasmo con que el capital acude a los empréstitos, una significación psicológica y hasta una revelación espiritual. Entre los recuerdos de mi juventud, conservo atónito todavía, a pesar de las enseñanzas de tanto tiempo pasado, la memoria de las ovaciones que se prodigaron a un multimillonario, en una función patriótica en el Teatro Real de Madrid, estando España en lo más angustioso de sus guerras con Cuba y Filipinas y al borde de la guerra con los Estados Unidos, porque aquel multimillonario había suscrito un millón en el empréstito que había lanzado Navarro Reverter... Un empréstito, que era una espléndida colocación de dinero y que, además, se ofrecía con la garantía de la renta de aduanas, que quedaba afectada al servicio de intereses, por si fuera poco el compromiso del Estado. Y a hacer este negocio, se le llamaba patriotismo.

Y lo era, en realidad. El dinero no tiene patria, ni entrañas, ni pudor. No es de carne sensible sino de metal. Tiene el deber de ser inexorable, implacable. Cuando Shakespeare sugiere al mercader de Venecia cobrar en carne viva su préstamo, lo inclina a un mal negocio. A la guerra van a morir los soldados gratis dando la vida por la patria, pero el dinero para la guerra, se da con cinco o seis por ciento de interés y con garantías seguras y eficaces. La muerte de cuatro o cinco millones de hombres en la guerra europea no ha producido la menor perturbación en la marcha de la Humanidad; en cambio, la no liquidación, el no pago de una decada del dinero gastado en la guerra ocasiona la perturbación económica en que el mundo se deshace... La crisis económica es guerra más cruel que la contienda armada.

Así también, este dinero que se va a tomar a préstamo, no para remediar el paro obrero, sino con pretexto de remediarlo, será inexorable con España. Le exigirá cada año sus intereses y su reintegro; aumentará los tributos; encarecerá la vida; arruinará industrias, empobrecerá negocios y, al cabo, dejará más hombres sin trabajo, sin jornal y sin pan de los que ahora tienen las manos al Estado incapaz que España sostiene...

Dionisio PEREZ

DALIAS

Natalicio

Felizmente ha dado a luz un robusto niño, a quien se le ha impuesto el nombre de Francisco, doña María Prado Jiménez, esposa de nuestro querido amigo don Francisco Ripoll Ruiz, culto Maestro Nacional de esta ciudad. Nuestra enhorabuena más cordial.—El Corresponsal.

El automóvil del gitano

Apenas se ven por la ciudad caballos. Antes una gran ciudad no era solamente un recinto de hombres, sino de caballos. ¿Qué se ha hecho de aquellos caballos? ¿Dónde están ahora? Arrastrar coche era la gran aspiración de fin de siglo. Arrastrar coche de caballos, y era corriente la estampa nocturna en la que al lado de un edificio donde se celebraba una fiesta, se confundía el humo del gas con el vaho de los caballos.

Nadie se enternece de esta espera bajo la helada. Pero esto corresponde a otra edad. Los caballos fueron desapareciendo poco a poco, y aun las mulas del obispo, las mulas privilegiadas que se sabían el paso de mejor sol, de memoria, y que por virtud de las antiojeras no llegaban a comprender el destierro de las mulas proletarias, las que de mañana a la noche seguían la línea de los surcos. Entonces, en esa edad, los gitanos medraban al amparo de la industria de los caballos. ¿Cuánto tiempo tardaron en adaptarse a las nuevas costumbres?

Esta evocación ha surgido al ver a un gitano en su automóvil y parecerme, cosa rara, que este automóvil, tenía fisonomía de caballo y aun resabios y mataduras de caballo.

Per el gitano le conducía con la misma gallardía que pudiera montar. Se paseaba arriba y abajo, se paraba en seco, y él se apeaba para acariciar la superficie charolada como si fuese la de unas ancas. ¿Cuántos años tiene este automóvil? Abría el gitano la tapa del capot con la misma pericia que su padre hubiera mostrado la dentadura del animal.

—A la primavera le llevaremos a la feria —dijo el gitano—.

Y yo pensé que, quizá, no es arbitraria la nomenclatura de la fuerza de estos motores. ¿Cuántos caballos tiene este automóvil?

Todo es uno y lo mismo. Las cosas cambian en tanto que los hombres permanecen inmutables, y es posible aun que las cosas cambien su aspecto en virtud de la voluntad de los hombres. Así para un gitano un automóvil será siempre un caballo. Y es que en torno al caballo encerraba el gitano no solamente una técnica, sino una filosofía. El tratante, el hombre de trato, aprendió todos los resortes del engaño y la mixtificación en la catedral de los gitanos.

—¿Cuánto me podrá dar usted por este automóvil, amigo?

—Por este automóvil se puede dar, perdiendo dinero, hasta veinte pesetas.

No hay hipérbolo en el breve diálogo. Así compran los gitanos automóviles. Y, después, después para ellos, para venderlos... Aquí viene la gran ciencia gitana. Es este el momento en que el automóvil se convierte en caballo, y en que la bocina parece que relincha.

Así este gitano en el volante, sobre un viejo modelo achacoso y desencuadernado, se pavonea hergúido como si condujera un magnífico coche recién salido de la fábrica.

Se pasea por las calles más céntricas, le somete a virajes arriesgados y a arrancadas intempestivas... Diríase que para manejar el freno y el acelerador no se ha despojado de las espuelas.

Francisco de COSSIO

ABORRARA Ud. TIEMPO Y DINERO comprando en los almacenes

PARIS - MADRID

General Riego, 9. Almería (1)

INFORMACIÓN LOCAL

GOBIERNO CIVIL

El señor Peyró Alcarria dió ayer cuenta a los periodistas que le visitaron, del viaje que realizó a Alhama de Salmerón, con motivo del homenaje que se rindió al eminente republicano don Nicolás Salmerón y Alonso.

ALCALDIA

En la mañana de ayer los periodistas visitaron al señor Alemán en su despacho oficial.

Dijo el alcalde a los reporteros que por la tarde se reuniría la Comisión de Hacienda para seguir estudiando la cuestión de los presupuestos.

NOMBRAMIENTO DE VICECONSULES

Por el Gobierno de nuestra nación ha sido autorizado don Adrián de Burgos Cuadrillero para que pueda ejercer en nuestra capital el cargo de viceconsul del Brasil, con carácter honorario.

Igualmente ha sido nombrado viceconsul de Chile en Sevilla con

jurisdicción en Sevilla, Córdoba, Huelva, Jaén, Málaga, Granada, Almería, Murcia, Albacete y Alicante, don Alfredo Jofre.

ENVIO DE PENSIONES

El director de Administración del Ministerio de Estado da cuenta a este Gobierno civil de que el consúl español en Lyon, ha gestionado el envío de 698.20 francos a la señora Ventura vecina de Turre y domiciliada en la calle de Cabrera, de aquella localidad.

Dicha cantidad corresponde a una pensión que por accidente de trabajo le abona una compañía de seguros.

—Por el mismo concepto se le envía a Cecilio Lirola domiciliado en El Ejido (Dalías) 675.40 francos.

ENFERMO

Se encuentra enfermo, ligeramente constipado el aplicado estudiante del sexto curso de Bachillerato don Antonio Pérez Gutiérrez.

Celebraremos su pronto restablecimiento.



Interesante fotografía del jefe del partido Conservador inglés, mister WINSTON CHURCHILL, en unión de su hijo Randolph.

Consejo de ministros

NO LO PIENSE MAS... si necesita muebles, lámparas, loza, cristal, artículos para regalo, etc., etc., visite PARIS - MADRID y los encontrará a precios inmejorables.

Madrid. — En la mañana de hoy se ha celebrado el acostumbrado Consejo de ministros, asistiendo todos los consejeros y presidiendo el señor Lerroux.

REFERENCIA OFICIAL DEL CONSEJO

Al salir de la Presidencia el ministro de Comunicaciones, señor Jalón, hizo una referencia oficiosa a los periodistas, de lo tratado en el Consejo que terminaban de celebrarse.

Comenzó diciendo el señor Jalón que el asunto más importante que se había tratado, y en el que intervinieron la mayor parte del tiempo, fué el discurso del ministro de Trabajo, señor Anguera de Sojo, ponente en el testimonio emitido por el señor Alarcón.

El discurso era complemento del informe presentado sobre tal asunto.

Añade el ministro de Comunicaciones que el Gobierno no ha formulado aún criterio sobre tal asunto, porque está pendiente de la tramitación necesaria.

—Creo —añade el señor Jalón— que mañana se reunirán los jefes de las minorías parlamentarias, con el señor Alba, y hasta entonces nada podemos decir.

Quedó visto para presentarlo a las Cortes el proyecto de ley sobre el estatuto de prensa, el que ha sufrido algunas modificaciones, pero que las que hayan de introducirse y que son las sustanciales, las sufrirá en la Cámara, en donde se verá el criterio predominante.

En esto salió de la Presidencia del Consejo, el jefe del Gobierno, señor Lerroux, quien se limitó a decir a los reporteros que se atenia en un todo a la referencia que facilitara el señor Jalón, de lo tratado en el Consejo.

El ministro de Comunicaciones continuó su referencia a los informadores, añadiendo que se habían examinado las proposiciones que ha hecho al Gobierno el diputado señor Izquierdo Jiménez, diciendo a este respecto:

—Estas proposiciones no coinciden con nuestro criterio, pues este diputado solicita la disolución de todas las entidades anarquistas, socialistas, comunistas y todas aquellas que tengan carácter marxista. Las Cortes son las llamadas a resolver este asunto, pero el Gobierno cree que estas proposiciones no están bien orientadas.

El señor Rocha —prosigue diciendo el ministro— informó sobre diversas cosas políticas de carácter internacional, de poca importancia, especialmente de las cuestiones comerciales.

Fué aprobada la medida adoptada por el ministro de la Gobernación, suspendiendo a «Heraldo de Madrid», en un plano no menor de un mes.

Uno de los periodistas le preguntó al señor Jalón si el plazo podía ser ampliado por el señor Vaquero, contestando:

—No se trata de eso. Este asunto corresponde al señor Vaquero y el Gobierno ha aprobado su propuesta, después de conocer los antecedentes del caso.

Ha sido estudiado —prosigue— el expediente de pena capital contra el legionario Adolfo Guardia García, que en la posición del Hacho mató a un superior, después de haberle insultado, acordándose que el expediente pase a informes del Tribunal Supremo.

Nos hemos ocupado también del proyecto de ley del ministerio de la Guerra encaminado a resolver la cuestión de los ascensos de los cabos a sargentos, que afectan a

determinados individuos de dicha graduación.

Asimismo se ha hablado de manera incidental, del proyecto de ley para el monopolio de armas.

Hemos acordado que mañana se reúna la ponencia ministerial encargada de la distribución de los fondos adquiridos con la suscripción nacional con destino a la fuerza pública.

—Yo me he mostrado —continúa diciendo el señor Jalón— partidario de que fueran más beneficiadas las familias que hubieran perdido a las personas que las sustentaban.

Seguidamente, el señor Jalón se despidió de los reporteros.

NOTA OFICIOSA

En la nota oficiosa facilitada a los periodistas, se detalla lo que sigue:

ESTADO: Decreto acordándose conceder una alta recompensa al ex ministro, señor Pareja Yébenes, con la limitación que impone en el actual momento la ley de incompatibilidades.

Otro, ratificando el tratado de conciliación y arbitraje entre España y Bulgaria.

Otro, aprobando el convenio de las líneas aéreas entre Alemania y España.

Otro, concediéndole la Gran Cruz de Isabel la Católica, al escritor francés señor Paul Valery.

Otro, concediendo el collar de la misma Orden, al Presidente de la Argentina, señor Justo.

GUERRA: Decreto aplicando la ley de amnistía al capitán de Caballería, don Joaquín Crespi.

HACIENDA: Decreto aceptando la emisión de sellos de correos conmemorativos de la Argentina.

BAR «FONTANITA»

Teléfono 3-4-9 Los mejores cot-tail los sirve esta Casa a 0,75. — Cerveza clara helada y bien tirada. —

Bocadillos económicos Plaza Ramón y Cajal, núm. 2

Otro, aprobando la orden aclaratoria del Decreto sobre la distribución de las indemnizaciones para los damnificados por la revolución de octubre.

Otro, autorizando la aplicación del crédito de 60 millones de pesetas para las obras de construcción de cuarteles para la Guardia civil y Asalto, e Iglesias.

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto aprobando el expediente de construcción de escuelas.

OBRA PUBLICAS: Decreto disponiendo que los jurados mixtos de las Obras del Puerto, dependan en lo sucesivo del ministerio de Obras públicas.

Otro, facultando al ministro en determinados casos, para facilitar la realización de obras urgentes, al objeto de solucionar el paro obrero.

TRABAJO: Decreto sobre el régimen de los servicios sanitarios en Vizcaya.

AMPLIACION DEL CONSEJO

En la reunión ministerial celebrada en la mañana de hoy, se acordó por el Gobierno celebrar elecciones municipales en el próximo mes de abril, con la ley electoral vigente, después de introducir algunas reformas, cuyos acuerdos se adoptarán para realizar el acercamiento del sistema proporcional.

Lotería Nacional

Madrid. — En el sorteo celebrado esta mañana han salido premiados los números que se indican y en las poblaciones que se mencionan:

Table with lottery results: Primer premio 32.075 en Barcelona. Segundo premio 34.474 en Barcelona, Madrid y Sevilla. Tercer premio 6.733 en Madrid, Valencia, Barcelona y Sevilla. Cuarto premio 4.884 en Algeiras y Barcelona. Quintos premios: 15.741, 4.247, 19.920, 14.198, 31.706, 33.153, 2.511, 10.654, 31.249, 31.391.

Dr. J. RUBI Médico internista de los Hospitales de Habana, Panamá y Madrid De la Beneficencia Municipal, por oposición. D. 5.29 y 19.39 y de 3 a 5 MINERO, 5

SE VENDEN cuatro cámaras seminuevas. Razón: en esta Administración

Información de provincias

LA REORGANIZACION DE LA POLICIA

Barcelona. — Ha llegado a esta ciudad el jefe de enlace de la Dirección general de Seguridad, para reorganizar la policía catalana.

UN CONSEJO DE GUERRA

Oviedo. — Se ha celebrado en el cuartel de San Pelayo, un Consejo de guerra contra el director de la fábrica de armas, coronel don Ricardo Jiménez y el capitán don Alfredo Fernández, a quienes se les pidió seis años de prisión.

EL VIENTO DERRIBA LA TAPIA DE UNA ESCUELA

Zaragoza. — Desde el pueblo de Sadaba, se reciben noticias dando cuenta de que el vendaval derribó una tapia del local escuela, resultando muertos dos niños y otros heridos de gravedad.

EL PROGRAMA DEL VIAJE DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Valencia. — Las autoridades y las fuerzas vivas de la capital se han reunido acordando el programa de los festivales a celebrar con motivo del viaje del Presidente de la República.

EL SEÑOR ANGUERA DE SOJO CRITICA DURAMENTE LA ACTITUD POLITICA DE CAMBO, EN CATALUNA

Barcelona. — En el expreso de la noche regresó a Madrid el ministro de Trabajo, señor Anguera de Sojo, que fué despedido por las autoridades locales.

Interrogado por los periodistas, que le pidieron su opinión sobre el discurso pronunciado en Tarrasa por el señor Cambó, dictó unas líneas, a las cuales pertenecen las siguientes:

He leído la transcripción que del discurso del señor Cambó publican los periódicos. Lo primero que he llamado mi atención han sido las alusiones hechas a ciertos viajes que se han hecho y se harán a Cataluña. Refiriéndose el señor Cambó al señor Gil Robles y a la actuación del partido al que me honro en pertenecer.

Envueltos en frases de cortésia personal para el señor Gil Robles, el discurso del señor Cambó tiene verdaderos ataques. Habla de viajes molestos e insiste en el concepto de que se viene a Cataluña a contemplar espectáculos vergonzosos de los catalanes que se rebajan ante forasteros. Al señor Cambó puede aplicarse aquella frase de Balmes relativa a Guizot: «No hay ofuscaciones mayores que las de los grandes ingenios cuando realmente se ofuscan.»

La vida de los partidos exige convencionalidad, y el señor Cambó da a entender que esa convención le disgusta cuando los demás no siguen sus directrices, hasta ahora no muy fecundas en resultados tangibles.

INTENTO SUICIDARSE UN DETENIDO EN LA JEFATURA DE POLICIA

Barcelona. — Desde hace unos días se encontraba recluido en los calabozos de la Jefatura el súbdito francés Rizal Robert, detenido en Badalona como atracador.

Este individuo intentó suicidarse esta tarde, para lo cual rompió los cristales de la ventana de la celda, y con uno de ellos se inflirió una herida en el brazo izquierdo.

Trasladado a la Casa de Socorro los médicos calificaron su estado de grave.

UN CHOQUE

Barcelona. — En la carretera de Esplugas, cerca del fieltro, chocó a última hora de la tarde un autobús de la Compañía General con un automóvil particular.

A consecuencia del choque, que fué violentísimo, resultaron tres de los viajeros del automóvil gravísimamente heridos.

Poco después fallecieron a consecuencia de las heridas recibidas Rafael Ros Pujol y Mercedes Tarragó. Una hija de ambos, de tres años de edad, pasó al hospital en grave estado.

El conductor del autobús se dio a la fuga.

UNA BATIDA DE LA POLICIA Y UN MUCHACHO HERIDO

Barcelona. — Agentes de Policía, con fuerzas de la Guardia civil y de Asalto, ocupando buena cantidad de automóviles requisados y camionetas de la Jefatura, practican desde ayer servicio de recorrido por las barriadas extremas de la ciudad y poblaciones colindantes.

Parece que estos servicios obedecen a evitar actos de sabotaje y atentados, por cuanto son cacheados los transeúntes sospechosos y registrados los vehículos.

Unos agentes que perseguían anoche a un sujeto que les infundió sospechas, penetraron en una taberna de la calle de Concepción Arenal, donde hallábase reunido varios individuos, a los que dieron el alto. Al montar uno de los agentes la pistola tuvo la desgracia de que se le disparara el ar-

Una luz de 100 bujías cuesta por hora. Electricidad... apr. 10 cts. Gas... 9 cts. Standard Luz 2 cts. a gasolina.

Exposición y venta: CARLOS RODRIGUEZ Navarro Rodrigo, 2 Almería

ma y la bala hirió en un brazo a un joven de dieciocho años que se encontraba en el bar. Se llama Pedro Rabal, natural de Murcia, y fué trasladado al hospital, donde se calificó su estado de pronóstico reservado.

EL JEFE DE INFORMACION DE LA POLICIA, EN BARCELONA

Barcelona. — El jefe de los servicios de información de la Dirección General de Seguridad, capitán Santiago, que se halla en Barcelona, estuvo ayer tarde en la Generalidad, donde celebró una entrevista con el gobernador general.

Por la noche celebró otra conferencia con el jefe superior de Policía, señor Rivas.

Parece que el capitán Santiago, conocedor de esta ciudad, tiene el propósito de estar varios días en Barcelona.

DOS DETENCIONES

Barcelona. — La Policía ha detenido a dos individuos sobre los que recaen sospechas de haber intervenido en el asesinato del verdugo.

Ingresaron rigurosamente incomunicados en los calabozos de la Jefatura Superior de Policía.

Anoche se presentaron, al Juzgado primero, a la Policía después y por último al Juzgado militar, los hijos del muerto en una taberna de San Andrés el pasado sábado, llamado Federico Cabrera, para rogar a las autoridades que les fueran entregadas las ropas que llevaba su padre, las cuales desean conservar como recuerdo.

Se dieron las órdenes oportunas para que fueran complacidos sus deseos.

A pesar de la reserva que se viene guardando en la Jefatura, sabemos que durante las últimas horas de la tarde se practicaron dos detenciones de individuos supuestos autores de la muerte.

Los detenidos niegan ser los autores del hecho y serán sometidos a reconocimiento. Sin embargo, detalles que tiene la policía permiten asegurar que son dos de los que guardaron la retirada del actor del crimen.

UN AUTOMOVIL AL SERVICIO DE LA REFORMA AGRARIA CAE POR UN TERRAPLEN

Granada. — La Guardia civil de Tinaloz comunica que en el kilómetro 392 de la carretera de Granada a Jaén, por un falso viraje, se precipitó por un terraplén el coche matrícula número 4.014, perteneciente a la Dirección general de Seguridad, al servicio del ingeniero jefe de la Reforma Agraria de Jaén.

Resultó muerto Ceferino Castro de la Vera, de veintiséis años, casado, y sufriendo heridas leves José Casasaola, Nicolás Lousán y Pedro Ortega.

POR APEARSE EN MARCHA

Málaga. — En la Ciudad Jardín, y al apearse de un autobús en marcha María Ramírez Ramírez, de cincuenta y seis años, tuvo la desgracia de caerse y se causó la fractura de la base del cráneo.

CICLISTA MUERTO

Cádiz. — Un coche de turismo de la matrícula de Madrid, conducido por su dueño, Enrique Parachil Guillén, atropelló en la carretera de San Fernando al ciclista Manuel Tercero Fernández, de diez y ocho años, que falleció.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso.

EL ASESINATO DEL PADRE EUFRASIO

Oviedo. — Con respecto a la detención que se practicó hace días de un tal Juan Maestro, que se declaró autor del asesinato del carmelita padre Eufrazio, sabemos que dicho detenido, al presentarse ante el juez, ha negado la declaración prestada primeramente, y dice que él no cometió tal asesinato.

Con relación a ese mismo asunto hubo otra detención, la de Pío Suárez, que estaba en Ceuta, y ahora parece que ha habido otra más, la de un individuo que estuvo en «Meres con nombre supuesto».

Desde luego, parece que uno de estos tres es el autor de dicho crimen.

José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OJDO, NARIZ Y GARGANTA Otorinolaringólogo del Hospital provincial

Horas de Consulta de 9 a 11 y de 2 a 5

Teléfono 1-8-6 Boulevard, 6

EXTRANJERO

EL JEFE REVOLUCIONARIO OLIVERA SE ENTREGA SIN HACER RESISTENCIA

Montevideo. — Procedente de Durazno, llegó el jefe revolucionario Salvador Olivera, acompañado del coronel Barbadora, a quien se había entregado sin ofrecer resistencia.

EL CABECILLA MUÑOZ SERA INTERRADO EN BELLO HORIZONTE

Buenos Aires. — Ha sido designado el general Pardo Rodríguez para acompañar al líder revolucionario Basilio Muñoz, que será interrado en Bello Horizonte.

EL PREMIO GRINGOIRE

París. — El premio literario Gringoire de cinco mil francos, concedido al mejor reportaje editado, ha sido otorgado al escritor Marcel Griolle por un reportaje sobre Absinia.

LAS NEGOCIACIONES ECONOMICAS FRANCOALEMANAS

París. — Esta tarde se han reunido en el ministerio de Comercio las negociaciones económicas francoalemanas exigidas por los resultados del plebiscito del Sarre, y que se han verificado durante más de dos semanas en Berlín.

La principal preocupación de los negociadores es en la actualidad el aspecto financiero del problema. Según algunas informaciones de Berlín, se ha llegado ya a un arreglo acerca de la cuestión de las divisas.

SE CREE QUE EL JUEVES LLEGARA A PARIS LA RESPUESTA DE ALEMANIA SOBRE LOS ACUERDOS DE LONDRES

París. — En los círculos políticos de esta capital se espera que la respuesta alemana sobre los acuerdos de Londres llegue probablemente el jueves próximo a poder de los Gobiernos británico y francés.

Se estima generalmente que el

texto esté concebido en términos generales y constituya más bien una apertura de negociaciones que la exposición de una adhesión o de una reserva concreta.

Se cree casi seguro que el Gobierno del Reich se orientará probablemente hacia la aceptación del Convenio aéreo, que implica de hecho el reconocimiento de una aviación militar alemana.

Por el contrario, se supone que surgirán dificultades por lo que se refiere al proyecto de Convenio o Pacto oriental, al cual, como se sabe, se han mostrado hasta ahora refractarios los elementos dirigentes de Berlín.

Según noticias recibidas en París esta noche, se cree inminente la entrega de esa contestación.

ITALIA QUITA IMPORTANCIA A SU MOVILIZACION

Londres. — El Gobierno italiano ha entregado al embajador inglés en Roma, una nota quitándole importancia a la movilización que está verificando.

Dice que se trata simplemente de algunas precauciones necesarias para evitar cualquier sorpresa.

ESPECTÁCULOS

SALON HESPERIA Cine sonoro Programa para hoy: A las 6.30 y a las 10: «Gente menuda» y «El pequeño gigante», hablada en español.

Notas bursátiles

Table with stock market data: París ... 48,95 Londres ... 35,95 Nueva York ... 7,40 Roma ... 62,50 Berlín ... 2,99

La sesión de Cortes

Madrid. — A las cuatro y quince de la tarde ocupó la presidencia de la Cámara el señor ALBA, quedando abierta la sesión parlamentaria.

En el banco azul se encontraba el ministro de Estado, señor Rocha. En los escaños se nota gran desanimación.

Fallecimiento de un diputado

Se da cuenta del fallecimiento del diputado nacionalista, don Ramón Vicuña.

Varios de las minorías se adhieren al sentimiento de la Cámara por tal motivo.

El señor ROCHA se adhiere en nombre del Gobierno.

Aprobación de dictámenes

Son aprobados varios dictámenes, relativos a diversos asuntos de escaso interés.

La rehabilitación de varios generales

Comienza a discutirse el dictamen relativo al proyecto de ley propuesto por el ministerio de la Guerra referente a la rehabilitación en la antigüedad de varios generales, jefes y oficiales, congelados.

A petición del señor CASTILLEJOS, se aplaza esta discusión en espera que acudan más diputados que puedan intervenir en los debates.

La ley municipal

Se da lectura al proyecto de ley municipal, iniciándose la discusión de la totalidad del dictamen.

Hace uso de la palabra el diputado por Almería, señor VEGA DE LA IGLESIA, quien traza las líneas generales del dictamen, en nombre de la Comisión dictaminadora.

Dice que se trata de que los Municipios recobren su vida, siendo reducido el número de concejales. Añade que se crean las Comisiones permanentes y los concejales interinos, estableciéndose el Consejo abierto para que puedan opinar los ciudadanos.

A petición del presidente de las

Cortes, señor ALBA, se suspende la discusión y que se reanude el dictamen sobre los militares congelados.

La Comisión de Guerra se encuentra en situación apurada y se suspende el debate

Al haber número de diputados suficiente, se inicia la discusión sobre el dictamen de la Comisión de Guerra, sobre los militares congelados.

Son rechazadas varias enmiendas y se admiten otras.

Al llegar al artículo séptimo, el señor PEREZ MADRIGAL propone que sea admitida una enmienda que implica un aumento de gastos.

El señor CASTILLEJOS mantiene la enmienda, colocando en una situación apurada a la Comisión dictaminadora.

El señor ALBA, suspende rápidamente el debate.

El precio de los periódicos

Se reanuda la discusión sobre el dictamen relativo al proyecto de ley para el aumento del precio de los periódicos.

Son rechazadas varias enmiendas, que defienden diversos diputados.

Es suspendido este debate.

Una proposición no de ley

El señor MADARIAGA defiende una proposición no de ley, en la que trata de la conducta observada por algunas empresas, especialmente la de ferrocarriles y tranvías, las que aprovechándose de la huelga de octubre, despidieron a numerosos obreros, negándose los aumentos y los seguros por enfermedad y maternidad.

Dice el señor Madariaga que no deben consentirse estos excesos. El ministro de TRABAJO, señor Anguera de Sojo, dice que no es este el lugar para tratar de esas denuncias, que deben ser ventiladas en los organismos adecuados.

Añade que en el Parlamento resulta tratar de estos asuntos, hasta peligroso.

Termina diciendo que el Gobierno corregirá esos excesos.

Le contesta el señor MADARIAGA, diciéndole que no defiende al socialismo blanco ni rojo, sino una causa justa.

—Aquí queda escrito lo que decimos —añade el señor Madariaga—. Si mañana se produjesen algunos acontecimientos, que acepte cada cual sus responsabilidades. Seguidamente retira la proposición.

El señor Villalonga, renuncia el puesto en la Comisión de economías

El diputado de la Ceda, Sr. Villalonga, que había sido designado para formar parte de la Comisión de economías presupuestarias, y que no determinaba si aceptaba o no dicha designación, ha hecho público hoy que rechaza el puesto, una vez que ha conferenciado con el Sr. Gil Robles.

El estatuto de prensa

Los periodistas estuvieron conversando con el ministro de la Gobernación, señor Vaquero, quien dijo que se habían introducido algunas reformas en el proyecto de estatuto de prensa.

Dice que una de las reformas introducidas se refiere a que al salir un periódico nuevo, sólo se precisará registrarlo en la dependencia gubernativa.

Añade que las acciones de las Sociedades Anónimas, serán siempre nominativas y que todas las disposiciones relativas a la vida interna de los periódicos, serán siempre objeto de un proyecto de ley.

Signe diciendo que las sanciones gubernativas podrán ser casadas ante el Tribunal Supremo.

Manifestaciones del señor Alba

El presidente del Parlamento, señor Alba, manifestó a los periodistas que la reunión de los jefes de minorías parlamentarias, se celebrará el jueves próximo.

Añade que mañana se discutirán en la Cámara los turnos de totalidad del dictamen relativo al proyecto de ley municipal.

Otras notas políticas

LAS NEGOCIACIONES CON FRANCIA

Madrid. — El próximo viernes se volverá a reunir la Comisión hispanofrancesa, para seguir estudiando los tratados comerciales.

SOLICITA EL SEÑOR BESTEIRO QUE NO HAYA MAS EJECUCIONES

Madrid. — Ha sido elevado un escrito al Presidente de la República, firmado por el ilustre ex-presidente de las Constituyentes, pidiendo que no haya más ejecuciones.

ENIX

Un pueblo incomunicado

Noticias recibidas de esta localidad dan cuenta de que la intensidad de la nevada caída ha sido tal, que el pueblo ha quedado incomunicado por la nieve, alcanzando en algunos lugares más de un metro de altura.

Las plantaciones han experimentado graves daños, acentuándose los destrozos en los almendros.

LA SEÑORA Doña Marina Oliveros Torres Falleció ayer a los 65 años de edad, después de recibir los SS. SS. R. I. P. Sus hijos, doña Marina, doña Concepción, doña María Gracia, don Agustín, don Miguel (médicos, ausentes), y doña Gálor; hijos políticos, don Manuel Santalla, don José Torres Oliveros y don Oscar Santalla; sobrinos, primos y demás familia Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar a la UNA de la tarde del día de hoy desde la casa mortuoria Santo Domingo, 11, al Cementerio Municipal, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Audiencia y Juzgados

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Tribunal de Urgencia. — Vista de las causas números 107 y 108, tramitadas por el Juzgado de Canjáyar contra Manuel Ruiz Lozano acusado de los delitos de lesiones y atentado.

Sala segunda. — Vista de la causa número 50 del año 1934, incoada por el Juzgado de Purchena, contra Eduardo Cruz Sánchez, al que se acusa del delito de lesiones.

SUSPENDIDO

Por enfermedad del letrado, señor Naveros, se suspendió ayer la vista de la causa señalada en la sala primera, por el delito de falsedad.

REGISTRO CIVIL

Distrito de San Sebastián. Nacimientos.— Elena Navarro Fenoy, Miguel Criado Martínez, Manuel Martínez Asensio y Francisca Gálvez Sánchez.

Defunciones.— Ninguna. Matrimonios.— Pedro Alonso León con Antonia Martínez Rodríguez.

Distrito de la Audiencia. Nacimientos.— Francisco Torrés Ruiz, Antonio Gómez Amate y Josefa Ledesma García.

Defunciones.— Josefa Sánchez López y Manuel Domínguez Rodríguez.

Matrimonios.— Ninguno.

Doctor José Frigo Giménez

Médico-Director del Manicomio Provincial. Consulta especial de enfermedades nerviosas y mentales, de 9 a 11 y de 2 a 5. Aguilar Campa, 1. 1.º Izq. Teléfono. 518.

Noticias y sucesos

HERIDO CASUAL

En el Hospital provincial fué asistido facultativamente Bernardo Gómez Barranco, de 16 años de edad, quien padecía de una herida contusa de tres centímetros de longitud, situada en el primer espacio interdigital de la mano izquierda.

Su estado se calificó de pronóstico reservado. Según manifestó, dicha herida se la produjo casualmente en su domicilio.

PÁDECE PROBABLE FRACTURA

Antonio Contreras Hernández, de 52 años de edad, padecía de probable fractura de la tibia y peroné de la pierna derecha, de la que hubo de ser asistido facultativamente en el Hospital provincial.

El personal de guardia calificó su estado de pronóstico grave. Después de serle practicada la cura de urgencia, pasó a la sala de Santa Rosa, en donde quedó encamado.

Manifiesto que la referida lesión se la produjo casualmente.

MALOS TRATOS

Manuel García Sánchez, ha denunciado en la Comisaría a Francisco Amador Santiago, por haberlo hecho objeto de malos tratos y acusarle de que le había amenazado con una faca.

Momentos después, se presentó el tal Francisco, denunciando al anterior, por malos tratos y haberle destruido el chaleco, daño que valora en unas cinco pesetas.

GUARDIAS PARA HOY

Casa de Socorro. Médico: Don Francisco Soriano. Practicante: Don Gabriel Bonilla.

Hospital. Médico: Don Eusebio Alvarez. Practicante: Don José Plaza. Matrona: Doña Luisa Flores.

SE COMPRAN

Conejillos de Indias, en la calle de BELOY, 2.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la Casa de Socorro recibió asistencia facultativa Cristóbal Escamilla Alcaraz, de 26 años de edad, con domicilio en la calle del Descanso, número 20, a quien se le apreció una herida punzante en el dedo medio de la mano izquierda, de pronóstico leve.

Manifiesto habérsela producido casualmente, cuando trabajaba.

HERIDO LEVE

Antonio Sánchez Cano, de once años de edad, domiciliado en la calle de Monserrat, número 25, padecía de una herida de pronóstico leve, situada en la región frontal, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

Dijo que dicha lesión se la produjo de una manera casual.

SOBRE LA SUSTRACCION DE UNA BICICLETA

La guardia municipal presentó ayer en la Comisaría de Vigilancia a Diego Cazorla Grima, por sospechas de que sea el autor de la sustracción de una bicicleta, que días pasados, le fué robada a un guardia del Ayuntamiento.

Sanatorio Quirúrgico Dr. Artés Alcalde Muñoz, 33

TAURINAS

Aquello de que Ortega no regresaría tan pronto como otros años de tierras mejicanas, lleva camino de confirmarse. Así parece deducirse de la contrariedad del empresario valenciano, ya en plena actividad para organizar las renombradas corridas falleras. Está además justificada esa contrariedad, porque también parece que Barrera va a tardar más de lo esperado en regresar de su excursión americana.

A falta de esas dos figuras, parece que el citado empresario valenciano ha puesto los ojos en Marcial, Villalta, Valencia II, Manolo Bienvenida, La Serna y «Madriñito», y que si por cualquier contingencia no pudiera celebrar las corridas acostumbradas, reduciría su cartel de San José a una corrida y dos novilladas. En este último caso, los novilleros actuantes serían Martín Bilbao, Pericás, Palomino, Niño del Barrio, Venturita y «Rafaelillo».

Lo indudable, en vista de estas vacilaciones, es que no debe dejar de haber dificultades para organizar un cartel de toros. Otros años a estas alturas, era ya conocido el cartel de las fallas.

Los madrileños este año van a desquitarse de la abstención taurina en que estuvieron la temporada pasada.

Se conocen al detalle los proyectos de la empresa de la plaza grande: son conocidos igualmente los de los nuevos propietarios de la «chata» de Carabanchel, y por sí todo ello no fuera más que suficiente para satisfacer al más exigente aficionado, empieza ahora a hablarse de que también es la plaza tetuana se propone Domínguez organizar funciones de todas las categorías, contando para las más postas, con Ortega, Armillita, Curro Caro y demás diestros que tienen puestos los asuntos en manos del extorero y empresario toledano.

Antonio Langle Médico especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Análisis de sangre y de orina. Consulta diaria: De 10 a 12. Calle de Plácido Langle, 4.

Ateneo Científico, Literario y Artístico

La Comisión organizadora pone en conocimiento de los numerosos simpatizantes de este Ateneo, que será condición indispensable para tomar parte en la elección de la Junta Directiva, que tendrá lugar el domingo 17 del actual en el Círculo Mercantil, el haber presentado el boletín de inscripción debidamente relleno y firmado antes del próximo viernes día 14, con el fin de que queden confeccionadas y dar a la publicidad las listas de los socios que pueden elegir y ser elegidos.

Nota. — Los boletines de inscripción pueden recogerse en el mostrador del Café Colón.

La Comisión organizadora del Ateneo Científico, Literario y Artístico invita para la asamblea que ha de celebrarse el domingo 17 en el salón de actos del Círculo Mercantil, a todos los Presidentes y Directores de las instituciones oficiales de la localidad.

Dr. José de Velasco Angulo Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS de la Clínica Tocoginecológica del Hospital Provincial. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 6. Eduardo Pérez, núm. 5.

Román Sierra Forniés Médico militar retirado DENTISTA Galán (antes Martínez Campos). Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7.

Hambú Papel de fumar. Illustration of a man in a hat smoking a pipe.

MERCADO

En el Matadero Municipal fueron sacrificadas ayer las siguientes reses: Vacunas, 2; lanares, 2; cabrio, 14; y de cerda, 10.

Estas reses arrojaron un total de 1.292 kilogramos de carne, que se vendió a los siguientes precios: Carne de vaca de primera clase, a 6 pesetas kilo. Idem de segunda, a 5 pesetas. Carne de cordero de primera clase, a 4 pesetas el kilo. Idem de segunda, a 3.50. Carne de cabra de primera, a 3.50 kilo.

Frutas y hortalizas: Precios por kilo. Calabazas a 20 céntimos; Cebollas, a 15; Judías verdes, a 1.00. Patatas coloradas a 30 y 35; Patatas nuevas a 35 y 40; Pimientos verdes a 1 y 4 pesetas ciento; Tomates a 30 y 40; Dátiles en rama a 25 y 30; Limones a 2 y 3.50 pesetas ciento; Naranjas a 1.00 y a 4 pesetas ciento; Plátanos a 90 y 1.20 docena.

MADRID 17: Música ligera. 18: Concierto de orquesta. 18.30: Recital de canto. 19.15: Intervención de Ramón Gómez de la Serna. 19.45: Concierto por el sexteto de Unión Radio. 20.15: Entrevistas ante el micrófono, con don Daniel Vázquez Díaz. 21: Concurso de violín. Actuación de Luciano Ramallí. 22.05: Recital de canto. Concierto de Banda. Música de baile. 23.45: Resumen de noticias de todo el mundo.—Última hora. 24: Cierre de la Estación.

BARCELONA.— 22: Noticias.— 22.10: Radioteatro: La comedia catalana en tres actos y en verso de Federico Soler, titulada «L'apoteosi d'Olot».— 24: Noticias y Cierre.

DE RADIO

El Ministerio de Comunicaciones, tiene la intención de transformar la emisora de la Torre Eiffel, a fin de que trabaje con una onda, conforme el plan de Lucerna. Las obras van a comenzar sin retraso, a fin de que a principios de abril se puedan iniciar las emisiones de ensayo. En breve, se va a poner en servicio también, la emisora francesa Radio P. T. T. Nord (construida en Camphinen-Carembault) que debe sustituir a la estación de Lille. La emisora de Radio P. T. T. Ouest (en Rennes) que desde el primero de noviembre está ocupada con emisiones de ensayo, con una potencia de 40 kw, se pondrá también en breve regularmente en servicio.

Hasta la fecha algunas estaciones de radiofonía pertenecientes al Estado francés, podían hacer alguna publicidad hablada, aunque debían hacerlo lo más discreto posible. Sin embargo, a partir de primero de enero de 1935, también eso les será prohibido; de manera que en Francia la publicidad hablada no podrá hacerla en adelante, sino solamente las emisoras privadas.

Desde el 5 de enero, las horas de emisión de Radio Luxemburgo, han sido aumentadas. En adelante, los programas empezarán a las 15, en lugar de las 18.50.

RADIO ALMERIA

Programa para hoy: 1.30: Apertura de la estación con el fandanfallo.—La orquesta de la estación interpretará música se lecta. Información de Asistencia Social.—Cartelera cinematográfica. Discos variados. 3: Cierre de la Estación. 20.30: Apertura de la estación.

MADRID.—(E. A. Q.)—22.30: Pa-sodoble español.—Selección de canto flamenco.—22.45: Radio crónica.—23: Conferencia.—0.15: Música frívola.—0.30: Fin de la emisión.

Dr. Victoriano Lucas Espinosa Radiólogo del Hospital Provincial por oposición. Distortión, corrientes galvánicas farádicas, galvano-farádicas, etc. RAYOS X Consulta de 2 a 4. Teléfono número 223. Avenida de la República, 27.

Calzados "EL MISTERIO" Se han recibido las últimas novedades de la presente temporada. PLAZA DE RAMON Y CAJAL, 4 (antes Puerta de Purchena).—ALMERIA

El ilustrísimo señor Don Rafael Martínez Espinar Ingeniero jefe del Cuerpo de Minas (jubilado). Falleció a los 68 años de edad en el día de ayer a las seis de la tarde, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de su santidad. R. I. P. Sus desconsolados hijos, D. Rafael, D. José, D. Enrique, D.ª Cristina, D.ª Ana, don Juan y D. Mariano; hijos políticos, D.ª Irene González, D.ª Francisca Fernández, D.ª Carmen Pérez, D. Francisco Bueso y D. Manuel G. zquez; nietos y demás familia, suplican a sus amigos y conocidos encomienden su alma a Dios y asistan al acto de la conducción del cadáver que se verificará en el día de hoy, a las TRES Y MEDIA de la tarde, desde la casa mortuoria Calle de Granada, número 34, al sitio de costumbre. No se reparten esquelas. La Funeraria General Riesco, 10.

DEPORTES

COMENTARIOS A LA ÚLTIMA JORNADA DE LA PRIMERA VUELTA

El temporal de nieves estuvo a punto de dar al traste con el encuentro entre catalanes y asturianos. Esta vez los catalanes del Español no se han sentido tan satisfechos como en San Sebastián cuando frente al Donostia tropezaron con un terreno parecido. Entonces la nieve y el barro les fueron propicios y su amplia victoria les hizo suponer que habían cambiado los tiempos hasta el punto de que era esta clase de campos los que le iban bien para su juego. En Buenavista se han convencido de lo contrario. Pero es que además allí estaba el Oviedo que con la formidable moral de su bien reciente campaña por Madrid y Valencia, ha aplastado al Español con esa cifra de ocho tantos que con tanta facilidad encajan esta temporada los equipos catalanes.

Unos segundos antes de terminar el encuentro el Athletic madrileño venció por dos a uno. Con esto basta para reflejar con toda exactitud el enorme peligro que pasó el equipo campeón de la Liga de perderlo todo en este partido de Stadium Metropolitano. Y es que se encontró en la capital de España con la sorpresa de un Athletic madrileño decidido a no descorazonarse por nada. No le importó que Iraragorri, Gorostiza y Chirri volvieran a actuar precisamente contra él, ni de que un tiro de Chacho que debió ser siempre un tanto seguro, no lo fue, ni que Sornichero, con la clavícula fracturada fuese pronto una baja en el equipo, ni de ir un tanto en contra cerca de cincuenta y cinco minutos. En fin, que salió dispuesto a no desanimarse por nada y sólo se llevó el gran disgusto al final cuando en ese último minuto le empataron una contienda que parecía que ya tenía ganada.

Cada vez es más grave la situación del Donostia. Aunque el empate de este domingo lo haya alejado un poco del último puesto, continúa tan metido en la zona peligrosa que sin una reacción grande no es fácil que escape al descenso. Se ha dejado un punto en casa, donde ya no debía dejarse ganar ni empatar un solo encuentro para escapar de esa segunda división, cuyo peligro es uno de los grandes atractivos del campeonato de Liga. Empate a cero que beneficia al Sevilla en todo lo que perjudica al equipo donostiarrá.

Como se esperaba, no ha quedado cortada la marcha segura del Betis, con la sorpresa de un triunfo del Racing cántabro. Sin tanteos de escándalo, con la seguridad de un tercio defensivo en espléndida forma, sigue su camino y termina la primera vuelta con un margen sobre el Madrid. Y lo que es mejor para los sevillanos, en espera de que esta semana vaya el Madrid a jugar en su campo en el comienzo de la segunda vuelta. Buena posición la del Betis, el equipo revelación de este año en la Liga.

Los ánimos que se le infiltraron al Arenas para acrecentar los que ya de sí posee, no fueron suficientes para contrarrestar la mejor técnica del Madrid. Las noticias que hemos recibido de este partido nos dicen que el equipo campeón de España al ponerse con dos tantos de ventaja en el marcador gracias a su buen juego, dejó que las cosas transcurriesen con placidez, y únicamente volvió a la carga cuando el Arenas redujo la distancia. Un resultado que, sin ser brillante, le supone mucho al Madrid, porque son dos puntos más a sumar y el no alejarse demasiado del Betis.

La baja forma del Barcelona no encuentra por ahora remedio. Porque si bien es verdad que ha vencido al Valencia, es tan pobre una victoria por tres a dos en Las Cortes que ella nos dice con las dificultades pasadas por el equipo catalán, que no sólo se ha despedido ya de toda posibilidad de recuperar

A los poseedores de bicicletas

Hasta el sábado 16 del actual, y horas de diez a dos por la mañana y de cuatro a siete por la tarde, se procederá en la Inspección de la Guardia Municipal a la inscripción definitiva de bicicletas, las cuales serán provistas de su correspondiente número de matrícula.

Se pone en conocimiento de cuantos posean bicicletas para que en los días y a las horas indicadas se personen con sus máquinas en dicha dependencia municipal al objeto indicado, advirtiéndoles que transcurrido este último e improvable plazo, se procederá a denunciar cuantas carezcan de matrícula, por cuya infracción se impondrán multas, sin perjuicio del cobro del arbitrio correspondiente cuyo período de pago voluntario se hará público oportunamente. Almería 11 de febrero de 1935.

EUSEBIO NAVACERRADA Ex médico militar ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO

Corrientes de Alta Frecuencia. Rayos ultravioleta. Ozonoterapia, etc. Consulta, de 10 a 12. Consulta especial económica de 7 a 9 de la noche. Plaza San Sebastián, 6, pral. Teléfono núm. 7-8.

Movimiento marítimo

Durante el día de ayer hubo en nuestro puerto el siguiente movimiento marítimo.

Entrados. Vapor español «Mahón», de Melilla, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Cabo Tres Forcas», de Motril, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Ricardo Ro», de Aguilas, con carga general y pasajeros.

Balandra española «Pedro», de Motril, en lastre.

Despachados. Vapor «Ricardo Ro», para Algeiras, con carga general y pasajeros.

Idem holandés «Stad Haarlem», para Rotterdam, con mineral.

Idem alemán «Arion», para Barcelona, con carga general.

Idem «Cabo Tres Forcas», para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem «Cabo Sacratif», para Melilla, con carga general y pasajeros.

Pallebot «Dolores», para Motril, con abono.

El mejor café tostado, cómprenlo en la EQUITATIVA

CONCURSO

La Casa, Cafés FARO, con domicilio en esta capital, Paseo de San Luis, 6-A, abre un concurso libre, para premiar la mejor composición poética, entre las que se presenten y sean publicadas, que ensalcen las cualidades de sus cafés, con arreglo a las siguientes

- BASES: 1.ª—Las composiciones que se presenten, habrán de ser a base de versos octosílabos, sin que puedan exceder de tres cuartetas. 2.ª—Los trabajos, vendrán escritos a máquina o con letra legible, firmados por los concursantes y con expresión clara de sus domicilios. 3.ª—Si algún concursante deseara, que su nombre no fuese publicado, deberá expresarlo así previamente. 4.ª—El plazo de admisión, que queda abierto desde esta fecha, se cerrará el día 31 de marzo próximo. 5.ª—Una comisión, nombrada a tal efecto, examinará los trabajos a medida que se vayan presentando, y autorizará la publicación de los que, a su juicio, deban ser admitidos. 6.ª—Un jurado competente, otorgará los premios establecidos, a las composiciones que sean merecedoras de ello, entre las publicadas. 7.ª—Ninguna causa será bastante, para declarar desierto este CONCURSO. 8.ª—Las adjudicaciones, que de los premios se hagan, aparecerán en el número de este Diario, correspondiente al día 5 de abril próximo.

PREMIOS Uno de CINCO PESETAS, otro de VEINTICINCO PESETAS y cinco más de CINCO PESETAS, cada uno. Los trabajos premiados quedarán en propiedad de la Casa Cafés FARO.

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

UNION COMERCIAL

RAMBLA DE CATALUSA 117. PRAL. 1.º — BARCELONA

Créditos - Hipotecas - Fincas - Préstamos

Facilitamos capital desde 5 o/o anual plazos de 1 a 20 años con amortización voluntaria, sobre garantías de fincas urbanas, rústicas, fábricas, empresas, etc. en hipotecas, documento privado, etc.

Operaciones desde 20.000 pesetas por importantes que sean.

NOTA: Estimaremos dirigir nuestra correspondencia al apartado de Correos, Núm. 905.

De interés general

Nota importante para los agricultores y exportadores de patata temprana a los distintos mercados de Inglaterra y otros países donde se encuentra contingente de la exportación de este producto.

Habiéndose publicado en la «Gaceta» del 2 de febrero un Decreto del Ministerio de Industria y Comercio por el cual se crean las Comisiones Reguladoras de Exportación de la patata temprana, y haciendo referencia en su artículo cuarto, que los productores y exportadores que deseen exportar patata temprana durante la campaña de 1935 elevarán, antes del día 5 de febrero, a la Comisión de la provincia correspondiente, petición en que se haga constar la cantidad para que solicitan cupo, acompañándola de todos aquellos justificantes que demuestren las exportaciones realizadas durante los años de 1932, 1933 y 1934.

Se advierte a los interesados que el citado plazo ha sido ampliado hasta el 20 del mes actual, y cuyas solicitudes deberán ser presentadas en la Oficina local del Servicio Oficial de Inspección, Vigilancia y Regulación de las Exportaciones (calle Conde Oñalla número 7 principal izquierda) y dirigidas al Presidente de la citada Comisión.

Las peticiones para la exportación de la patata temprana que van destinadas a países en los que no se haya establecido el contingente, se realizarán ante la Comisión, la cual librará una autorización por la cantidad solicitada sin limitación alguna, viniendo obligados los remitentes a presentar ante la Comisión, en el plazo de un mes cuando se trate de expediciones a países europeos, y de tres meses cuando sean destinados a países americanos, contados desde la fecha en que se realice el envío, el justificante de que la mercancía ha sido destinada al consumo del país para el que se solicitó su exportación.

«La Mujer en su Casa»

Recibimos el número de enero de esta moderna revista femenina de labores, modas y economía doméstica, que viene avalando con la reproducción en la cubierta de un centro de mesa a punto de cruz a todo color.

Sus páginas las dedica principalmente a lindas labores, con hoja anexa de dibujos; modas para señora, jóvenes y niños, con últimos figurines, y Lección de corte de un elegante traje de tarde.

También muy interesantes los artículos sobre trabajos artísticos, decorado y arreglo de la ca-

sa, higiene, belleza, cocina, etc.

Como obsequio de año nuevo, regala una preciosa novela a todos los lectores de este periódico, sin más condición que suscribirse por el año a cualquiera de las tres ediciones siguientes:

Primera edición, sin labor, 10 pesetas; segunda edición, con labor trimestral, 19 pesetas, y tercera edición, con labor mensual, 38 pesetas. Número muestra, una peseta.

Suscríbese hoy mismo a «La Mujer en su Casa» o pida un número de muestra, remitiendo el importe por giro postal o en sellos de correos, con su dirección y el recorte de este aviso, a Editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 25, Madrid.



SERVICIO DE CANARIAS

El magnífico vapor «Isia de Tenerife», saldrá de Almería para Málaga, Ceuta, Cádiz y puerto de Canarias el lunes 26 del corriente.

SERVICIO DE MELILLA

Salidas de Almería para Melilla todos los domingos y miércoles. Salidas de Melilla para Almería todos los lunes y jueves.

Llegada a Almería, todos los martes y viernes a las 3 horas.

NOTA: Para la salida del domingo hay que sacar el pasaje el sábado.

SERVICIO DE CABOTAJE

Salidas de Almería, para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, los lunes quincenal.

SERVICIO DE ORAN

Salida de Almería para Orán todos los domingos. El viajero tiene que despacharse de pasaporte y pasaje el sábado.

NOTA: Para todos los servicios se admite carga y pasaje.

Agentes-Delegados en Almería HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. EN C.

Asistencia Social

Número correspondiente al sorteo de ayer:

200

Números premiados durante el mes febrero

Día	Núm.
1	65
2	80
3	178
4	189
5	55
6	52
7	94
8	113
9	132
10	177
11	123

Cada cu al mes

Bibliografía

LAS HIJAS DE LA NOCHE, por Edgard Wallace.

Cada día se va acentuando entre nuestro público el cariño que sienten por la novela detectivesca, y a si podríamos afirmar que la preferencia a otros géneros literarios. Y es que desde la primitiva novela policíaca, con que se reveló esta nueva aportación, o mejor dicho, importación literaria, que tal celebridad diera a personajes como Sherlock Holmes y Rocamboles, la novela detectivesca se ha perfeccionado de tal modo a fuerza de exigencias del público, que hoy sólo triunfan aquellos autores que, a sus indiscutibles méritos literarios añaden un ingenio tan agudo, que les permita emocionan al lector sin recurrir a ciertas tretas o vulgar-

mente trucos, que antes se aplaudían y que hoy sólo provocarían la risa y el desprecio con su propio fracaso.

Podemos decir, que si la novela detectivesca se impone hoy como nunca, se debe a que los autores modernos han hecho de ella el instrumento o conducto más apropiado para comunicar al lector estudios profundos de psicología experimental, observaciones sagacísimas sobre las pasiones humanas y valientes revelaciones sobre ciertas sociedades criminales, datos que, sin la novela, permanecerían inéditos o serían a lo más partes inanimadas de expedientes, sepultados en los archivos judiciales o a la policía.

A esta modernización de la novela detectivesca ha contribuido principalmente Edgar Wallace, el autor favorito del público inglés,

con sus numerosas obras, entre las que se cuenta como una de las más interesantes la titulada «Las Hijas de la Noche», que acaba de publicarse.

«Biblioteca Oro». Precio: 0,90 pesetas.— EDITORIAL MOLINO, Urgel, 245.

LUIS NAVARRO JIMENEZ

Practicante

por oposición de la Beneficencia provincial

Regocijos, 29 Almería

El queso de bola, al 40 por ciento, a 5.60 lo encuentra usted en LA EQUITATIVA MARIANA. 1. — Teléfono 4-8-8

Hospedaje

ESPECIAL PARA ESTABLES

A PRECIOS MUY ECONOMICOS CON GRAN CONFORT

Razón: EN ESTA ADMINISTRACION

Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO

EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA

Plaza de Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11

ALMERIA

LA «CASA ROMERO»

COMPRA

MONEDAS DE ORO

— Y —

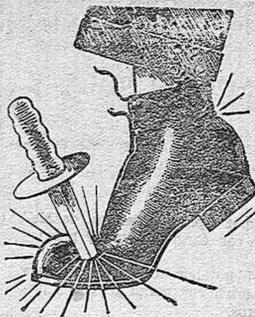
BILLETES EXTRANJEROS

= ES LA QUE MAS PAGA =

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10

ALMERIA

CALLOS QUE MARIRIZAN



Alivio en 3 minutos

Sin dolor, sin cortarlos, sin cáusticos peligrosos

No corte nunca sus callos expóniéndose al peligro de sufrir una infección en la sangre, toda vez que puede Vd. librarse incluso de los más rebeldes, de una manera rápida, segura y sin dolor alguno. Para ello basta sencillamente sumergir los pies en agua caliente a la que se haya adicionado un puñado de Saltratos Rodell. Estas sales altamente medicamentosas penetran hasta la raíz de los callos, haciendo que inmediatamente desaparezca el dolor, y al mismo tiempo los reblandece a tal punto que es fácil extirparlos de cuajo simplemente con los dedos. El oxígeno que desprende este lechoso y saltratado baño, suprime al instante la quemazón de los pies sensibles y fatigados. Los juanetes se curan asimismo rápidamente y la hinchazón desaparece en forma tal que podrán calzarse con toda comodidad zapatos de más reducidas dimensiones, resultando el andar un verdadero placer. Pida hoy mismo a su farmacéutico, Saltratos Rodell. Se recomiendan y venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.

170 plazas de Guardas Forestales. Instancias hasta el 15 de febrero.

Exámenes en Mayo. Programa que regalamos. «CONTESTACIONES» y preparación en el «INSTITUTO REUS». Precios: 2, Ma-

El Café

mejor tostado. lo vende CASA MONTES TENORIO LA EQUITATIVA Mariana, 1

AGENTES DE SEGUROS

Compañía Española que abarca todos los ramos incluso Accidentes del trabajo, desea representante para esta provincia. Condiciones ventajosas a profesionales a quienes se garantiza reserva absoluta. Escribid: Rodrigo. La Prensa. Carmen, 16.—MADRID.

Venta Eritaña

Situada en la maravillosa carretera de Poniente

EXPLENDIDO MIRADOR HACIA EL MAR

Especialidad de esta Casa SERVICIOS PARA BANQUETES

Economía Esmero

SERVICIO DE AUTOBUSES DIARIO.— TELEFONO 7-6.

LOS DIABETICOS

ya pueden comer dulce



DIABETES

ARTRITISMO-OBESIDAD

El régimen puede tolerarse cuando el sabor es agradable. Usando DULCIMIDA puede endulzarse toda clase de alimentos y bebidas en cualquier régimen que tenga que suprimir hidratos de carbono, féculas y azúcar. Muestras y literatura seremitirán gratuitamente.

LABORATORIO MORATO

Paseo de República, 87, Barcelona

Venta en las farmacias de Almería

Gran Hotel «LA PERLA»

Recien restaurado.

Gran confort. Excelente cocina.

Precios especiales para viajeros.

DIRECTOR PROPIETARIO:

Gustavo Rodríguez.



Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Unión, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería

Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Maria R», «Ramón Alonso R», «Roberto R», «Ricardo R», «Manolina R», y «Ma nuela C. de R».

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A. MAURA, 5

Sellos

de CAUCHU se confeccionan lo más rápido. Informes en esta Ad-

En la Administración de este diario, se admiten esuelas de defunción hasta las tres y media de la madrugada.

